

"Case B"



131  
28 FEB. 1931

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION  
en  
ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de Arthur DUTTON y PHOTOLINE LIMITED,  
de nacionalidad y constituida en Inglaterra, domi-  
ciliados en 96, Russell Road, y 18, Water Street,  
respectivamente, ambos en LIVERPOOL, Lancaster,  
INGLATERRA, por:

" MEJORAS EN LA PRODUCCION DE TRANS-  
" PARENCIAS FOTOGRAFICAS PARA LA IM-  
" PRESION " .

\*\*\*\*\*:

El presente invento se refiere a me-  
joras en cámaras fotográficas, y mas especialmente  
a las destinadas a fotograbado.

De conformidad con el presente inven-  
to, un chasis o marca para una lámina, placa o su  
similar, sensibilizada puede girar sobre su propio

5

plano, ya también desplazarse en su plano en dos direcciones que formen entre si un ángulo recto, relacionándose estos movimientos con el obturador de la cámara.

10

Además, una pantalla, cuya abertura puede ajustarse en tamaño y posición, puede interponerse entre la placa y la cámara.

El invento se describe más especialmente con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales indican:

15



La figura 1, una vista lateral de una forma de construcción de la cámara, parte en sección.

20

La figura 2, una elevación posterior correspondiente.

La figura 3, una elevación frontal sin el fuelle ni el objetivo.

25

La figura 4, una vista semejante a la figura 3, pero sin el chasis.

La figura 5, una elevación frontal de la placa de cubrimiento o pantalla.

La figura 6, una vista lateral correspondiente, parte en sección.

30

La cámara se compone de una base 1, en la que se monta la armadura 2 para la cámara, y que puede subir y bajar con relación a la base 1 por medio de un mecanismo de gato 3, que puede ser de forma habitual.

35

El obturador de la cámara va montado en una placa 4 y puede llevar cualquier disparador corriente de distancia 5. Puede enfocarse

por medio de un volante 6 y un husillo 7 para ampliar o reducir la reproducción según convenga,

40

La placa, película o pieza análoga sensibilizada puede sujetarse con grapas en una placa 8 que gira sobre guías en una armadura 9, por medio de ruedas cónicas movidas por un eje 10 montado en guías sobre una corredera 11, y el eje 10 lleva una rueda dentada 12 que engrana con otra 13 dispuesta en un eje paralelo 14 movido análogamente por ruedas cónicas 15, cuya rueda de corona va montada en una placa 16 que lleva una periferia graduada en cooperación con un índice fijo 17 y una rueda fija 18. Se ve, por consiguiente, que cualquiera rotación de la placa 16 ocasionará una rotación análoga de la placa fotográfica montada sobre la base 8.

45



50

55

El soporte 19, para la placa 16 forma una sola pieza con una corredera 20 graduada por un lado para cooperar con un índice 21, y la corredera 20 se conecta a la corredera 11 que tiene un borde de cremallera 22 que engrana con un piñón 23 del eje 24, el cual lleva sujeto por fricción un indicador doble 25 susceptible de movimiento por encima de una escala micrométrica 26.

60

El indicador 25 tiene un fiador de muelle susceptible de engancharse en una de las perforaciones 27, para ajustar exactamente su posición. Se ve, por consiguiente, que los ajustes de altura de la placa sensibilizada con relación al objetivo de la cámara 28 resultan indicados por aproximación sobre el indicador 21, y con precisión en

65

el indicador 27.

70

El peso de las correderas, del chasis y de las partes análogas puede compensarse por medio de cuerdas flexibles o su equivalente 29, y contrapesos 30.

75

De manera análoga, la armadura 31 que lleva el chasis 9 y sus piezas de ajuste ya mencionadas, puede correr en guías del cuadro inferior 32, provisto de un borde graduado 33 que coopera con un índice 34, y el elemento opuesto de este cuadro 32 lleva un borde de cremallera 35 que engrana con un piñón 36 montado en un eje 37, que puede sujetarse por fricción a un índice doble 38 que coopera con una escala 39 provista de perforaciones 40 que enganchan la clavija de resorte o pieza análoga del índice 38.



80

85

Resulta claro, por consiguiente, que los ajustes del chasis 9 en el plano horizontal con relación al objetivo 28 quedan indicados aproximadamente en la escala 33, y con precisión en la escala 39.

90

La barra delantera del chasis tiene una abertura 41 que puede cerrarse por medio de una pantalla, que se retira mediante un puente 42 y varillas de guía 43.

95

Será preferible colocar una pantalla entre el chasis y la cámara. Esta pantalla es desmontable, y se monta con ayuda de clavijas 44 que se insertan en casquillos 45 del bastidor de la cámara, para poderla bajar a su sitio o replegarla fuera del campo de la cámara, según

100           convenga.

105           La pantalla comprende un bastidor 46 con un par de cortinillas 47, 48 que corren en guías del bastidor 46, provistas de bordes graduados que cooperan con índices 49. El desplazamiento de estas pantallas puede efectuarse por medio de volantes 50,51, que accionan las correderas o cortinillas 48, 47 respectivamente por medio de engranaje de cremallera y piñón.

110           La anchura de la abertura puede ajustarse por medio de cortinillas 52,53 accionadas mediante husillos 54; dichas cortinillas cooperan con índices 55,56.



115           Puede usarse cualquier objetivo adecuado, que puede ser recambiable; por ejemplo, cabe usar un objetivo de distorsión para obtener imágenes modificadas de un objeto impresionado.

120           Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Inglaterra, el 17 de marzo de 1930, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-

125           Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Una cámara fotográfica con un chasis susceptible de desplazamiento con relación al objetivo, caracterizada por ser giratorio el chasis sobre un eje en ángulo recto con su pla-

130

no, y desplazable también en su mismo plano en dos direcciones que forman entre sí ángulo recto.

135

2º. - Una cámara fotográfica conforme se reivindica en el punto 1º., caracterizada por la modalidad de que un disco por fuera de la cámara se conecta por engranaje al chasis, de modo que cualquier desplazamiento giratorio o distinto del disco se comuniquen directamente al chasis en su caja oscura.

140



3º. - Una cámara conforme se reivindica en el punto 1º., caracterizada por emplearse escalas de ajuste aproximado y preciso para los desplazamientos en las dos direcciones que forman entre sí ángulo recto, llevando el ajuste de precisión órganos de cierre por fricción.

145

4º. - Mejoras en la producción de transparencias fotográficas para la impresión.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

150

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid 28 de febrero 1931

P. A.  
Alberto de Lizaburu  
Por Poder

19236



28

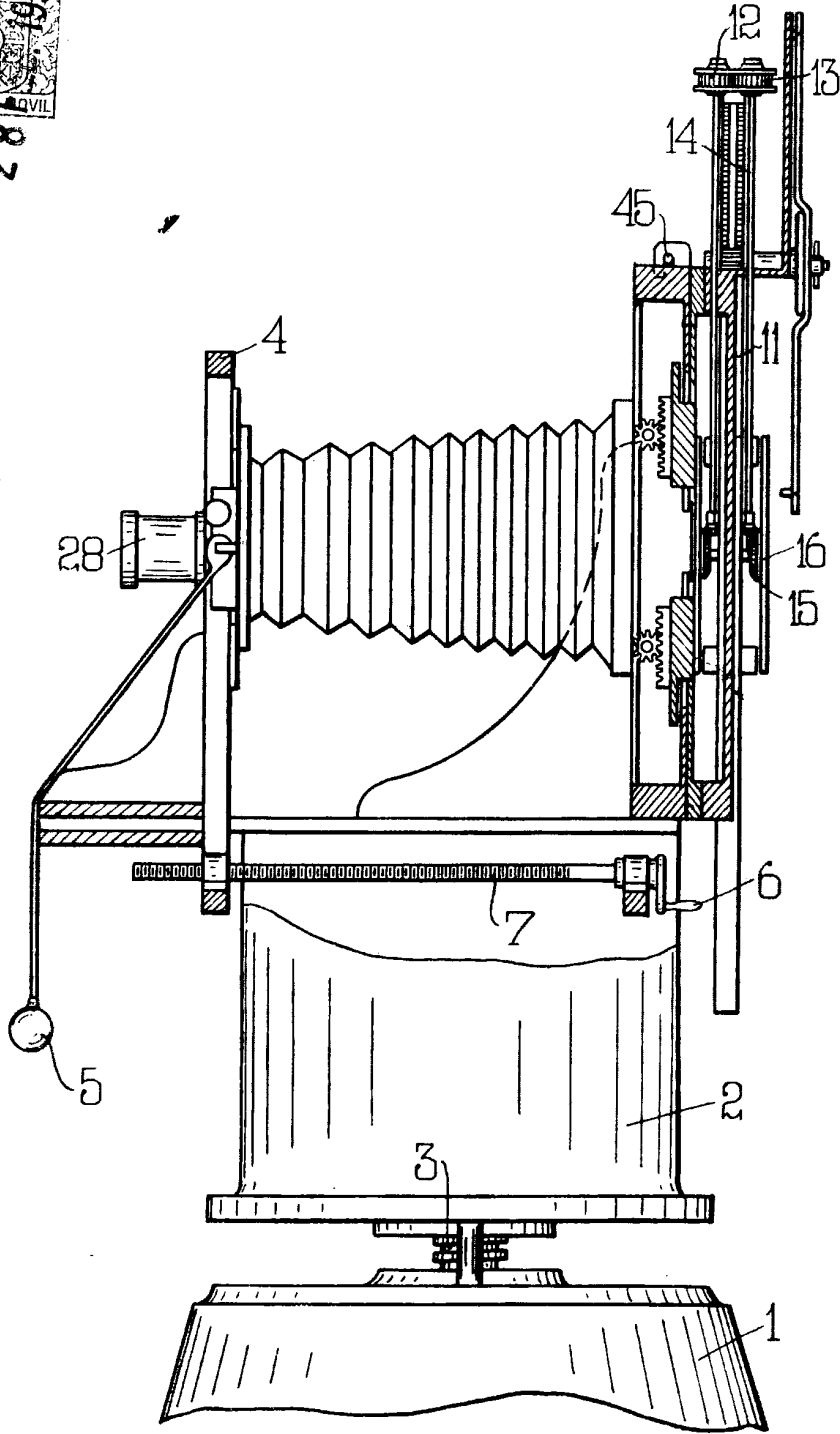


Fig. 1.

PA  
G. A. DUTTON  
LONDON

# ESCALA VARIABLE

11/36



87

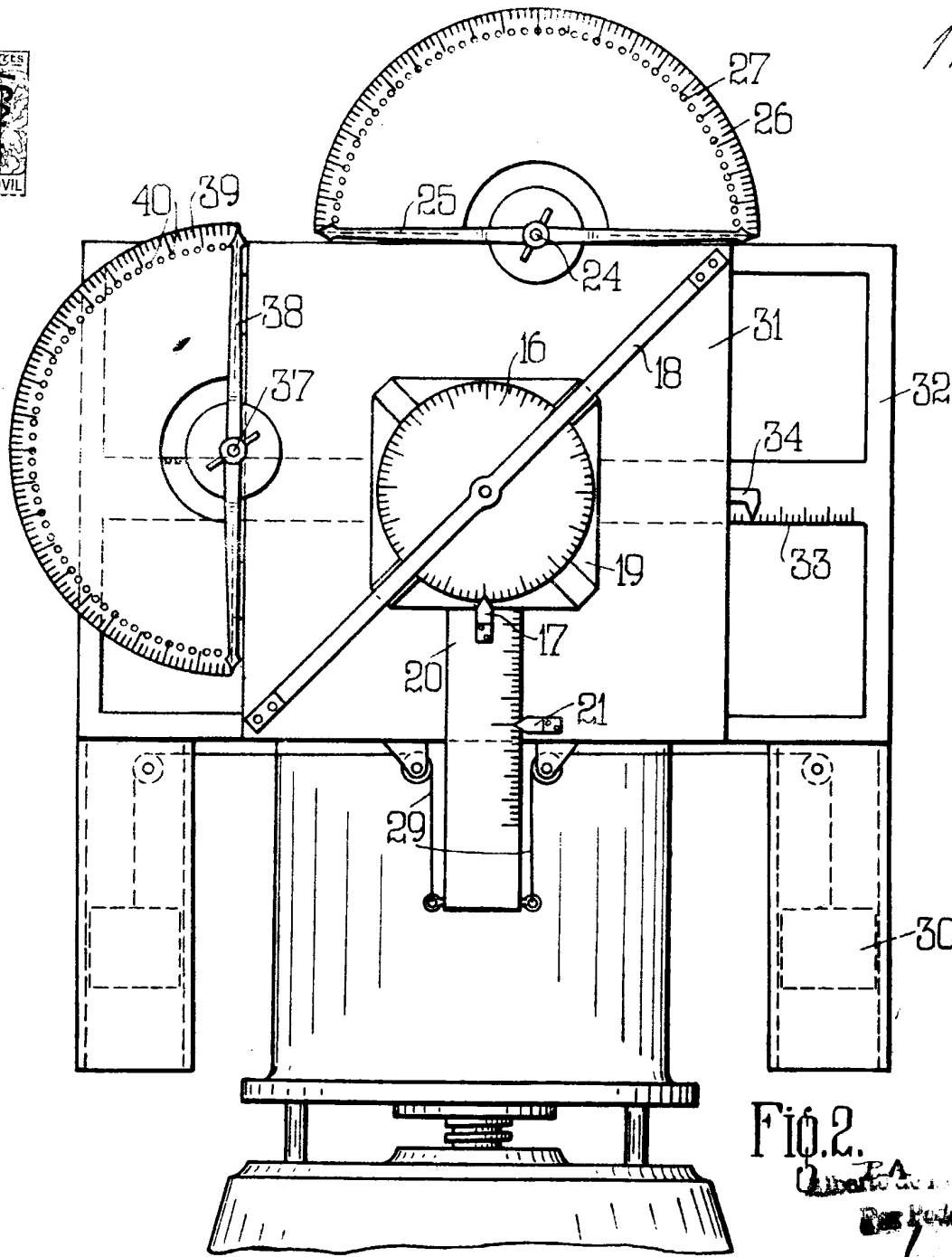


Fig. 2.

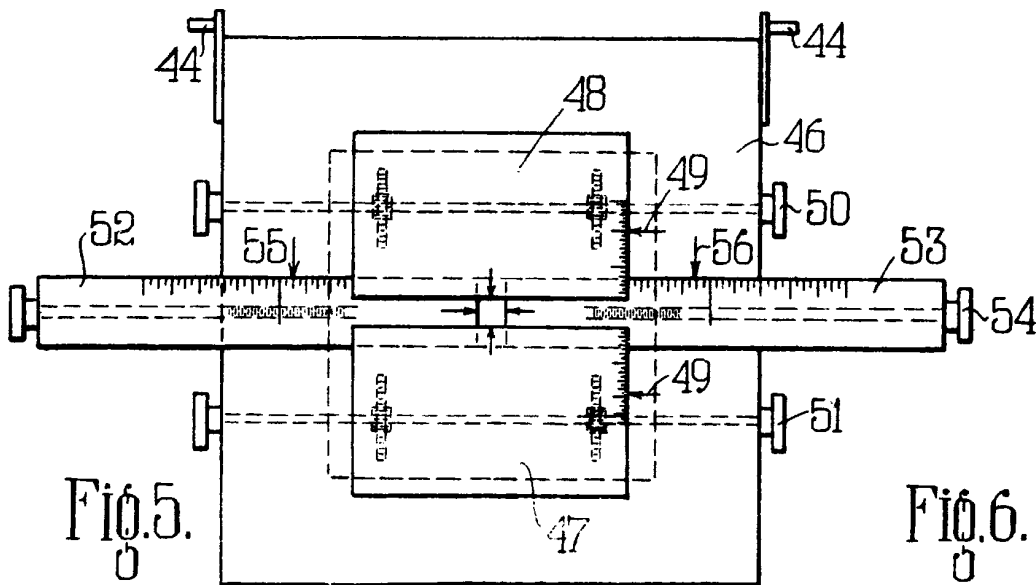


Fig. 5.

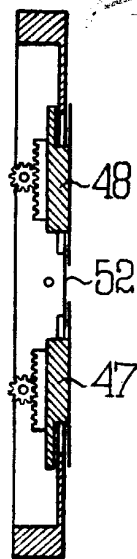


Fig. 6.

Arthur Dutton y Photoline Limited



28 FEB 1931

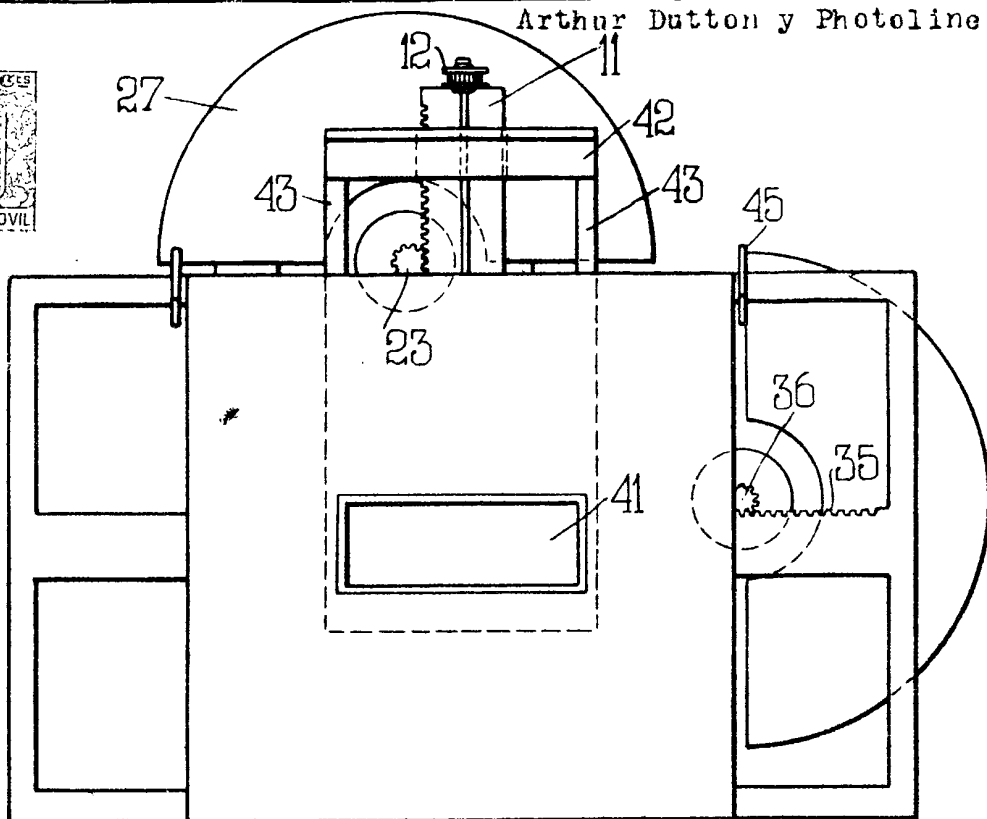


Fig. 3.

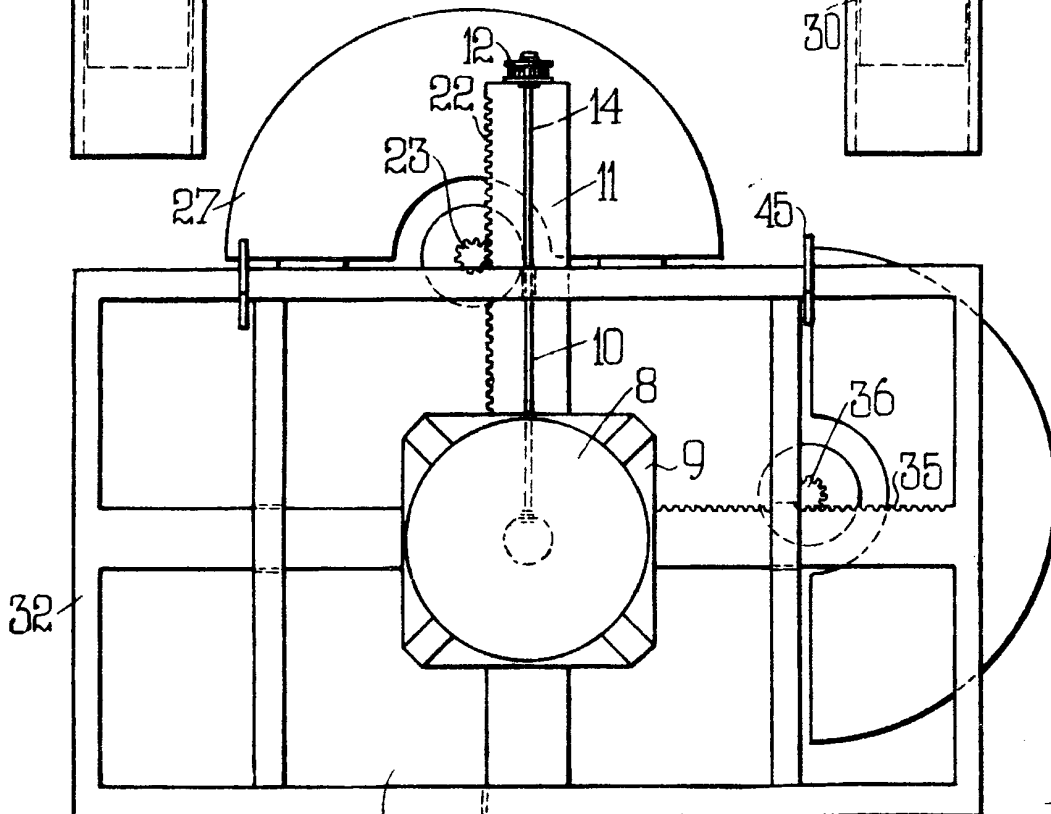


Fig. 4.

R.A.  
Alberto de Alzola  
Sociedad